

EJES ESTRATÉGICOS IX CONVENCIÓN 2019

EJE II	PROPUESTAS	ACCIONES	ACTIVIDADES
II. Asumamos la innovación como herramienta catalizadora para la ganancia de productividad.			
	2.1 Generar un compromiso empresarial donde se adapte, incentive y promueva la innovación continua en las empresas, a través de la adecuación de su arquitectura.		
		2.1.1. Adecuación de la arquitectura organizacional.	
			a. Promover un modelo de innovación abierta que incluya la participación interna, externa y de iniciativa propia del talento humano, donde se presenten propuestas innovadoras a problemáticas de la empresa que afectan la productividad.
			b. Generar actividades de transferencia horizontal de conocimiento con ecosistemas de innovación entre empresas locales e internacionales.
		2.1.2 Ampliación de la oferta de capacitación interna para el aumento de la innovación.	
			a. Aumentar la oferta de programas de formación en innovación (metodologías y gestión del cambio) para el talento humano de las empresas.
		2.1.3 Inserción de una nueva cultura organizacional que promueva la innovación.	
			a. Incluir la innovación en los postulados estratégicos de la empresa.
			b. Fomentar iniciativas que generen nuevos productos, servicios y procesos, apalancados en nuevas tecnologías.
			c. Desarrollar actividades de sensibilización para fomentar el aprendizaje a través la experimentación y la tolerancia al fracaso.
		2.1.4 Creación de nuevos mecanismos de inversión en I+D+i.	
			a. Crear presupuestos flexibles, mediante el establecimiento como cuenta de depreciación de las inversiones para aprovechar oportunidades en I+D+i.
			b. Aumentar la participación de las empresas en incubadoras, aceleradoras y laboratorios de innovación multisectoriales.
			c. Incrementar las innovaciones en modelos pilotos que desarrollen productos mínimos viables que requieran de menores costos para ser implementadas.

	2.2 Crear un ecosistema público-privado que cuente con políticas públicas y legislaciones que apoyen la innovación. Aumentando los niveles de asociatividad gobierno-academia-sector privado, para el reenfoco del sistema educativo, al tiempo que se desarrollen fuentes especializadas de financiamiento para la innovación.		
		2.2.1 Crear políticas públicas y legislaciones.	
			a. Definir una Estrategia Nacional de Innovación
			b. Adecuar la normativa y legislación vigente para que se incluyan nuevas modalidades de trabajo que se adapten a las nuevas tendencias.
			c. Crear y ampliar los incentivos existentes para la investigación y desarrollo dirigidos a innovación.
			d. Aplicar y promover la Ley sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales No. 126-02 de cara a todas las instituciones públicas y privadas.
		2.2.2 Incrementar en todos los niveles la asociatividad gobierno-academia-sector privado para lograr un sistema educativo alineado a la innovación.	
			a. Promover políticas públicas que garanticen que todos los ciudadanos dominicanos adquieran las competencias mínimas necesarias para insertarse a la nueva modalidad del mercado de trabajo.
			b. Crear herramientas público-privadas para la gestión de centros educativos públicos.
			c. Promover la mejora y actualización constante del INFOTEP, entidad que debe mantenerse alineada a las necesidades actuales del sector empresarial y de los trabajadores.
			d. Transformar el mecanismo de recaudación del INFOTEP en un fondo que permita a otras instituciones públicas y privadas acceso a dichos recursos para la creación de un mercado de competencia.
			e. Impulsar y adoptar un Marco Nacional de Cualificaciones para alinear las necesidades de la oferta académica y la demanda del sector empresarial en materia de competencias de innovación.
			f. Promover la adopción del modelo de formación dual (empresa-centro educativo), las pasantías empresariales y primer empleo en los diferentes sectores de la economía.